

Señor
RICARDO FEDERICO STOLTZE CARMONA
Representante Legal
AUDITORES Y CONSULTORES AUDICONS S.A.S
NIT: 901005166-5
CR. 23 # 62-39 OF 901B – Centro Empresarial Capitalia
juridica@audicons.com.co
Manizales

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato. Contrato CW 390710
Objeto: Actividades de Prestación de servicios de auditoría externa de Gestión y Resultados para CHEC S.A. E.S.P. B.I.C.

Le informamos que en la **Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P. B.I.C** fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 14 de julio de 2026, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución de este y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirnos a través del sistema de información Ariba, atendiendo la tarea mediante la cual se le notifica, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Adicionalmente, se informa que el funcionario designado como Gestor Técnico - Administrativo del contrato del asunto es Jessica Viviana Gómez Gómez, a quien podrá contactar en el teléfono 3114669866, e-mail jessica.gomez@chec.com.co

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,


Jessica Viviana Gómez Gómez
Profesional de Auditoria.
Auditoria.